

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE VALORACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE DOS AUTORIZACIONES DE USO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE VEHÍCULOS COMPARTIDOS DE MOVILIDAD PERSONAL (PATINETES ELÉCTRICOS).**

En Zaragoza, despacho del Consejero de Servicios Públicos y Personal, sito en la primera planta de la Casa Consistorial, siendo las 10:30 horas del día 26 de febrero de 2019, se constituye la Mesa de Valoración para la evacuación de los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Mesa queda válidamente constituida con la asistencia de:

- **Presidente:** D. Alberto Cubero Serrano, Consejero de Servicios Públicos y Personal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

- **El Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal:** D. Luis García Mercadal.

- **Por parte de la Intervención General** concurren: D<sup>a</sup> Elisa Isabel Floria Murillo.

**Vocales:**

- D. Enrique Asensio García, Jefe de la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos.

- D. Carlos Gimeno Lahoz, Técnico de la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos.

**Secretario:** D. Luis Miguel Gil Gonzalo, Jefe de Unidad de Dominio Público de la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos.

Constituida válidamente la Mesa, se declara abierta la sesión a las 10:35 horas dando paso a la lectura del primer punto del orden del día, referido a la revisión de las ofertas presentadas por los candidatos.

Se acuerda, por unanimidad, conceder un plazo de 3 (tres) días hábiles para que aquellos licitadores que incluyeron en su oferta la totalidad de los patinetes objeto de la autorización (850), procedan a aclarar la distribución real y efectiva únicamente de los 250 patinetes que son objeto de valoración de conformidad con el apartado primero de la cláusula 13<sup>a</sup> del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A tenor de lo acordado se decide, también por unanimidad, posponer la consideración del siguiente punto del orden del día, referido a "Valoración de las Ofertas", para la sesión que se celebrará una vez se aclare el contenido de las ofertas referidas.

Tras lo anterior se da por concluido el acto a las 11:29 horas del día 26 de febrero de 2019. De todo ello, yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> El Presidente,



D. Alberto Cubero Serrano

El Secretario,



D. Luis Miguel Gil Gonzalo